



Ricardo
Velázquez Meza
SENADOR



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A QUE SE REALICEN GESTIONES ANTE LA LOTERÍA NACIONAL PARA QUE ESTA INSTITUCIÓN EMITA UN BILLETE ALUSIVO A LA IMPORTANCIA DE LA PESCA SUSTENTABLE COMO ACTIVIDAD PRIORITARIA PARA LA ECONOMÍA Y ALIMENTACIÓN DE LOS MEXICANOS.

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la siguiente Iniciativa con proyecto de decreto, al tenor de la siguiente:

CONSIDERACIONES

México enfrenta grandes desafíos, es importante reiterarlo; grandes temas demandan nuestra atención, pero eso no debe ni puede impedir que nos ocupemos de asuntos que en su ámbito también son prioritarios, como lo son la manera en que muchos mexicanos se ganan la vida y con ello realizan grandes aportaciones al Producto Interno Bruto a la vez que contribuyen al bienestar alimentario de otros mexicanos.

En este orden de ideas, quiero referirme a la actividad pesquera realizada por mexicanos y por extranjeros en nuestros mares, así como la importancia que debemos reconocer al resultado de esta actividad económica en la alimentación de nuestro pueblo.



Ricardo
Velázquez Mesa
SENADORES



Es por todos sabido que el cambio climático, la contaminación ambiental, el consumismo alimentario orientado por una parte a la llamada "comida chatarra" y, por la otra, a alimentos cuya producción ha venido afectando de manera constante el medio ambiente por el cambio de destino de tierras como bosques y selvas a tierras de explotación agrícola y ganadera, nos obliga a buscar alternativas que sirvan para paliar este tipo de afectaciones al mundo en donde vivimos, incluso revertirlas.

Es así que, cuando hablamos de pesca, estamos centrando nuestra atención en dos asuntos que es necesario no perder de vista: 1) Que la pesca es una actividad económica, 2) Que como actividad debe ajustarse al cuidado de los mares y de la biodiversidad del ámbito pesquero.

En lo que se refiere a la importancia de la pesca en el Continente Americano, México ocupa por su volumen de pesca el cuarto lugar, después de Perú, Estados Unidos de América y Chile; recordemos que nuestro país tiene 11,122 kilómetros de litorales, lo que nos coloca en tercer lugar entre los países de nuestro continente (Canadá con 202,080 kms. y Estados Unidos de América con 19,924), lo que resulta significativo si pensamos que Perú y Chile, con menos litoral que nuestro país nos aventajan en la actividad pesquera. Como dato interesante hago notar que el 63% de la actividad pesquera se realiza en Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, con aproximadamente el 48% del total de nuestros litorales.

En cuanto al cuidado del mar y la biodiversidad marina, es importante señalar que si bien de parte de las autoridades y conforme a la normatividad aplicable, vedas y prohibiciones no son siempre acatadas, por lo que hace falta nuestro apoyo para que la vigilancia y la prevención en nuestro mar sean mejores y más eficientes.

Por último, en el tema de los hábitos alimenticios de los mexicanos, si bien el consumo de pescados y mariscos en México creció de 8.9 a 13.2 kilogramos *per cápita* en los últimos seis años, es indudable que esto se refleja por el crecimiento poblacional y no tanto porque en realidad crezca el consumo por persona; además,



Ricardo
Valtinesquis Rosas
SENADOR-ROSO



el consumo de pescado y mariscos sigue teniendo un carácter notoriamente estacional, Cuaresma y Semana Santa, pudiendo convertirse poco a poco en alimento de consumo cotidiano rivalizando incluso con los productos cárnicos comunes, con beneficios para la salud que son muy conocidos. Si estos datos no son suficiente, hay que tomar en cuenta que por cada kilo de consumo por persona que se aumenta, se traduce en un crecimiento total de 120 mil toneladas más que se consumen en el año, así que en el cambio de hábitos hay una mayor demanda y esto exige mayor captura lo que a su vez, implica mayor beneficio económico.

Derivado de lo anterior, considero que es necesario difundir entre los propios mexicanos la importancia de la pesca y del cambio en nuestros hábitos alimenticios. Es claro que esta Soberanía tiene como función realizar campañas informativas y promocionales de prácticamente de cuidado al medio ambiente.

La Lotería Nacional, institución muy apreciada por los mexicanos por las acciones de apoyo a la asistencia pública mediante recursos obtenidos con la venta de billetes para participar en sus sorteos.

El efecto difusor que resulta de la emisión de billetes de parte de la Lotería Nacional es un buen motivo para que desde la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, impulsemos un mensaje propicio para la actividad pesquera en México. Tomemos en cuenta que para el Sorteo Mayor se emiten 60 mil números en tres series con 20 "cachitos"; el Sorteo Diez de Diez, sale con 80 mil números en dos series; para el Sorteo Superior se emiten 60 mil números en dos series, y para el Sorteo Zodiaco se emiten 120 mil números en una sola serie.

En atención a lo expuesto, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:



Ricardo
Velásquez Meza
SENADOR • BCS



PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO .- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión aprueba se realicen gestiones ante la Lotería Nacional para que dicha institución emita un billete alusivo a la importancia de la pesca como actividad económica sustentable.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 13 días del mes de julio de 2022.

ATENTAMENTE

